



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 076 P •

24 de abril 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Hugo Anaya Ávila

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA
PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-
COV-2 (COVID-19), PRESENTADO POR EL
DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, A
NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.**

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Los que suscriben, Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, diputados integrante a la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, nos permitimos presentar ante esta Soberanía *Posicionamiento referente a la crisis en nuestro Estado por la pandemia de COVID-19.*

El mundo está enfrentado al reto más grande e importante de nuestra generación, esta pandemia está afectado dos pilares fundamentales de nuestra sociedad, que son la salud y el deterioro económico; el COVID-19 hasta el día de hoy ha infectado alrededor de 2'531,804 personas, de las cuales han muerto 174,336 en el mundo; económicamente no se ha medido con exactitud el daño que hemos sufrido, pero los expertos mencionan que no se había visto un deterioro económico igual desde la gran depresión de Estados Unidos en el año de 1929, y como consecuencia se verá afectada la economía en tres formas principalmente, la producción, los trastornos en la cadena de suministro y en el mercado, y su impacto financiero en las empresas y los mercados.

A los michoacanos nos afecta de manera directa las decisiones que se tomen en el Gobierno Federal y el Ejecutivo Estatal, como hemos visto en este periodo, el Gobierno Federal ha realizado una serie de acciones importantes, aunque en el inicio de este proceso le faltó una mayor seriedad y acción para enfrentar de manera decisiva este problema; México tuvo la gran oportunidad de conocer el impacto en el mundo, antes de que comenzaran los primeros casos en nuestro país, pero en lugar de aprovecharlos para equipar nuestros hospitales y preparar a nuestro personal, fueron desatendidos y tomados a la ligera; los empresarios esperaban un mensaje que generara tranquilidad y certidumbre, y con referirme a empresarios incluyó a los que tienen micro, pequeñas y medianas empresas, por el contrario la agenda nacional se ha trazado en la misma ruta que existía, apostándole a los programas sociales y las grandes obras que los especialistas mencionan que no son viables para impulsar el desarrollo económico.

El papel del Ejecutivo Estatal ha sido fundamental, anuncio diversas acciones, que pueden parecer duras y estrictas, pero no pueden ser menores para el reto

que estamos viviendo, el resultado es claro, en el Estado hemos logrado aplanar esta pandemia, los michoacanos nos hemos sensibilizado; el deterioro económico lo comenzamos a sentir, pero de manera acertada el Gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció la creación de un fondo de 1,000 millones de pesos para créditos, como parte del Plan Emergente para Proteger la Economía en Michoacán, el subsidio del Impuesto sobre la Nómina, así como el subsidio del Impuesto sobre Hospedaje, que se destinará al Fideicomiso de Promoción Turística, entre otras acciones.

En el Congreso del Estado hemos asumido acciones arcaicas, retrasándonos en la toma de decisiones, la gran discusión se comenzó a centrar en regresar a las sesiones o no, cuando el mundo no se ha detenido, porque en la actualidad la tecnología nos permite comunicarnos mediante otros medios y tomar decisiones, sin exponer nuestra salud; pero este es el momento de ser verdaderos protagonistas de nuestros representados, que nos eligieron precisamente para buscar soluciones y no pretextos.

Es momento de que este Congreso realice acciones, con resultados claros, exhortemos y demos puntual seguimiento a las instancias Federales, Estatales y Municipales a realizar acciones en beneficio de los ciudadanos como lo es no cobrar el Servicio de Energía, y el agua, apoyos para reactivar la economía, aplazamiento del pago los créditos públicos a MIPYME, seguir realizando esfuerzos para reforzar la seguridad, entre muchas otras cosas, tenemos que tener la sensibilidad y la disposición de ayudar y hacer lo que está en nuestras manos y en nuestras facultades, a grandes retos grandes soluciones.

El Congreso del Estado no solo debe regresar a sesionar para cumplir, sino para construir, reactivándonos con una agenda a la altura del contexto, la función legislativa no solo es una más entre otras de un Estado constitucional, sino es el escenario público en el que se expresa la pluralidad de los michoacanos, no debemos permitir que se pierda nuestra autonomía, ni nuestra voz, que es la voz del pueblo; debemos trabajar juntos y en el mismo engranaje, para salir juntos de esta pandemia, que no solo nos afecta en materia de salud, sino económica y social.

Por lo que propongo compañeros se considere lo siguiente:

Uno. Construir de manera inmediata y urgente una iniciativa de Ley para proteger a los médicos,

enfermeras y personal del sector salud contra los ataques que han estado sufriendo en este proceso de pandemia.

Dos. Representemos a los ciudadanos a la altura de las circunstancias, realizando las reformas necesarias de los presupuestos de ingresos y egresos que nuestro Estado requiera para dar una verdadera viabilidad financiera a los temas prioritarios; así como las reformas o iniciativas de Ley que impacten en el desarrollo económico para dotar de herramientas al Ejecutivo Estatal.

Tres. Solicitar al Ejecutivo del Estado de manera formal nuestra incorporación en las mesas técnicas de trabajo tanto en materia de salud como desarrollo económico, para tener la información precisa y clara, que nos permita tomar decisiones de manera acertada en los procesos que involucren al Poder Legislativo, para dejar de ser testigos, y convertirnos en sujetos activos en los retos y soluciones que necesitamos todos.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, a 21 de abril del 2020.

Atentamente

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
*Coordinador del Grupo
Parlamentario del PVEM*



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx